I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA COMUNA DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 31 de julio de 2025, y siendo las 12:11 horas, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna Cerrillos, con la asistencia de su presidente y alcalde don Johnny Yáñez Díaz y las consejeras doña Leonor Peña Palacios, doña Marisol Guzmán Vargas, doña Nelly Méndez Hernández, doña Norma Tobar Troncoso, doña Lilian Díaz Acosta, doña Rebeca Salazar Gómez, doña María L. Figueroa Garrido y doña Raquel Poblete Waceols. Como Ministro de fe asiste la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asisten también, el Secretario Comunal de Planificación don Marcos Riquelme Merino y los profesionales de esa unidad doña Georgina Zamorano Jara, don Matías Sotomayor Orellana y doña Francisca Miranda López.

I. APROBACIÓN DE ACTAS DEL COSOC.

Se aprueban por unanimidad las actas de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 27 de mayo del 2025 y de la Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 18 de junio 2025.

II. ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

Exponen el tema los profesionales de la Secretaría Comunal de Planificación señor Sotomayor Orellana y señorita Miranda López y en la presentación dan a conocer los siguientes temas:

Proceso de licitación ID-324-307-LP24 del estudio sobre la "Actualización Plan de Desarrollo Comunal de la Comuna de Cerrillos":

- Antecedentes Generales
- Principios orientados según Manual Subdere 2022
- Actores principales
- Antecedentes licitatorios (Actos administrativos)
- Metodología de trabajo
- Actividades de Participación y Levantamiento de Información

La referida presentación se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

El alcalde señor Yáñez Díaz, señala: - Esto es la mirada de ciudad que queremos para la comuna de Cerrillos a largo plazo, es decir, como ustedes ven la comuna, como quisiéramos ver la comuna en unos diez o quince años más. Para mí es super importante que ustedes sean actor relevante es esta actualización del plan comunal,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

donde quiero yo, como alcalde, escucharlas a ustedes, escuchar a mi gente, a mis vecinos, como sueñan la comuna, que queremos para la comuna, que falta en la comuna de Cerrillos y todas estas entrevistas que se van a hacer es netamente un levantamiento de lo que hace falta y de lo que queremos para nuestra gente, para nuestros niños, para el adulto mayor, la juventud, entonces, todo esto, para mí también es una herramienta para conducir de las ideas que yo llego a este municipio, pero también para donde dirigirnos como comuna, por eso es importante este gran trabajo y justamente para mí es muy importante que sea en esta administración que se va actualizar, correspondía hacerlo el año pasado, pero no se hizo, entonces lo tomo yo en el 2025 porque se tiene que hacer, porque se tiene que escuchar a las organizaciones, a los dirigentes vecinales, a los líderes, a los vecinos comunes y corrientes que sueñan una comuna mejor, pero para llevarlo a cabo en el papel y que esto sea real, necesitamos escucharlos a todos ustedes y se van a entrevistar, les van a comentar y donde van a ir juntando todo lo que queremos para la comuna y después van a entregar un resultado y en ese resultado este alcalde tiene que enfocarse para conducir esta comuna durante estos años, eso como un pequeño resumen de la actualización del plan de desarrollo comunal que dura 28 semanas, donde creo que con ustedes son como 3 o 4 actividades, me contaban en la entrevista que me hicieron y donde van a ser actores relevantes en esto, por eso es importante que toda la mirada sea netamente social en la comuna. Muchos me pueden decir, en la comuna hace falta apoyar al deporte, faltan más canchas o en las personas mayores nos falta una casa del adulto mayor para hacer actividades, necesitamos una comuna más limpia, más ordenada-.

- La consejera señora Peña Palacios, opina: Está bien todo lo que se plantea, pero quiero saber ¿Qué pasa con el plan regulador? Porque estamos quedando sin pulmón verde, eso es una de las cosas que nos sirve a toda la comunidad, porque siguen haciendo edificios y mientras el plan regulador no esté terminado vamos a seguir llenándonos de edificios y no vamos a tener donde respirar, porque ya está lleno donde antes uno hacia picnic, ahora no tenemos esos espacios y hace falta espacios libres, me gustaría saber ¿Qué pasa con eso?

- El alcalde responde -El plan regulador en su momento fue objetado, aunque esto viene por muchos años y espero lograr que en esta administración, junto a los equipos podamos concretar en tener el plan regulador actualizado y aprobado y en esto mis equipos, no sé si van a opinar algo acá, pero estamos trabajando en destrabar algunos temas que habían para poder llegar y concretar en este período el plan regulador, esto se arrastra hace 6 años, entonces es tiempo ya de que tengamos que lograr con todos los equipos y Marcos que está al frente, poder concretar tener la aprobación de nuestro plan regulador-.

- El Secretario Comunal de Planificación señor Riquelme Merino, reafirma lo dicho por el alcalde señalando, -Efectivamente esta municipalidad lleva años trabajando en el plano regulador y nosotros hemos retomado esa tarea, hay bastante avance, hay algunas observaciones que nosotros necesitamos trabajar e incorporar también la visión de esta gestión a este plan regulador que se inició hace ya mucho tiempo. Para la pregunta en especifico sobre áreas verdes, darle la tranquilidad de que este plan regulador resguarda las áreas verdes de esta comuna y además crea nuevas áreas verdes a futuro y con una mejor distribución de la que hoy existe, porque si bien hoy día sabemos que Cerrillos tiene un parque muy grande, es un parque que

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

está en una parte de Cerrillos, entonces necesitamos distribuir mejor nuestras áreas verdes-.

- La consejera señora Guzmán Vargas, señala, -venimos escuchando muchos años del plan regulador, yo participé harto, lamentablemente no hubo mucho avance, yo creo que, mi opinión y creo que de la mayoría, sería ver esta comuna un poco más a futuro, en el sentido de que no tengamos que salir a otra comuna a pagos de servicios, educación, se había dicho de una universidad, educación para los adultos mayores, sobre todo porque esta comuna está envejeciendo, hospital que hace tanta falta, espero que salga eso, prácticamente para que las personas no tengan que trasladarse a otras comunas por servicios públicos, sobre todo los adultos mayores, el traslado, que sea un poco más accesible, eso es lo que hace falta en la comuna, porque nosotros tenemos que pagar el agua en Maipú, la luz, claro se paga en caja vecina, pero no es lo mismo tener un servicio propio en la comuna que podamos recurrir a un lugar específico y accesible para todos, nos falta transporte también, hemos ido avanzando, personalmente donde yo vivo se avanzó bastante, pero nos falta harto, pero si se hace un buen trabajo y tomar en cuenta todas las opiniones de las organizaciones del COSOC y de todos los vecinos y vecinas-.

- El alcalde señor Yáñez Díaz, indica, -Ese es el enfoque que tenemos que dar, como yo siempre les he dicho a todos, yo soy alcalde, pero no soy dueño de la verdad y para poder concretar estos proyectos los necesito a cada uno de ustedes y a toda la comuna de Cerrillos, es por eso que es una gran oportunidad la que vamos a tener de escuchar a nuestros vecinos y concretar el sueño de esto, por eso ayer hicimos un convenio con DUOCUC, porque también estamos gestionando a futuro poder tener alguna universidad acá en Cerrillos y de las necesidades básicas que tenemos como comuna, estoy totalmente de acuerdo que hoy día somos una comuna dependiente y todavía dependemos de Maipú, tenemos que cortar ese hilito y tener nuestros servicios básicos que en eso estamos luchando, porque tenemos que hacer la diferencia, ya somos Cerrillos y por ende tenemos que tener todos nuestros servicios básicos acá, pero quiero dejar la tranquilidad de que estamos trabajando, pero aun así, es importante tomar todas sus dudas, consultas, el hospital, que ya tenemos el terreno, tenemos el comodato, ahora hay que ir a lucha para tener el hospital físicamente y tener el financiamiento para construirlo, pero estamos todos haciendo las fuerzas para concretarlo-.

- La consejera señora Figueroa Garrido, señala, -sin duda el PLADECO es un instrumento para que la gestión pueda desarrollar diferentes iniciativas en todas las áreas, tanto territorialmente, también enfocado en las personas, en ese sentido yo siempre pido que todo lo que se haga, sea con enfoque de género, que las mujeres no quedemos postergadas o que no se le de una mirada solamente al total de la población, sino que se mire también con perspectiva de género, es importante y lo dijo el alcalde, la participación y en ese sentido, porque yo he estado en otros Pladeco, es importante que ustedes hagan los máximos esfuerzos porque lamentablemente la población está cada vez más reacia a participar, cuesta mucho y las dirigentes que estamos acá lo sabemos, porque nos cuesta mucho convocar a la gente, sin embargo este es un tema super importante para la comuna y para todos y todas, en ese sentido yo quiero pedir que las convocatorias, la difusión, ojalá que se haga con el máximo de tiempo, de rigurosidad para encantar a la gente a que participe, también es importante. Como hablaron del plano regulador,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

yo quiero poner en la mesa un tema que ha estado olvidado, cuando, hace muchos años atrás, cuando se hablaba de sacar el aeropuerto de acá de nuestra comuna, que se logró finalmente y que se está construyendo, a mi juicio, desproporcionadamente solo edificios, ahí se habló en una oportunidad y lo quiero poner en la mesa, porque nuestra población está bastante envejecida, habemos muchas personas mayores y en un minuto se habló también de poner ahí, así como en la Silva Henríquez, las viviendas tuteladas, se habló de un espacio para viviendas para adultos mayores, entonces también rescatemos eso porque... bueno también se habló de universidades, se habló de hospital, se habló de muchas cosas, entonces ir poniendo los temas, para que no se les olvide a los que en algún minuto hicieron esas propuestas y que quedaron porque a lo mejor nadie las fue poniendo en la mesa, nadie las recordó, entonces es importante que ahora estamos en otros tiempos y que lo poco que nos está quedando de terreno en el Parque Bicentenario sea utilizado en bien de nuestra comuna y de los habitantes que tiene Cerrillos-.

- La profesional de Secplan señora Zamorano Jara, dice, - Fundamentalmente hay que tener claridad qué es el plan regulador y el plan de desarrollo, son dos conceptos distintos, el plan regulador fundamentalmente es el que define las potencialidades que puede tener un terreno a futuro, donde podemos definir que va a haber comercio, que va a haber educación, que va a haber vivienda, nosotros en este momento nos regimos por el antiguo o es plano regulador que era de la comuna de Maipú, pero como nosotros formamos parte de la comuna de Maipú heredamos ese plan regulador, asímismo como lo que fue la parte que queda en Buzeta, nos rige el plan regulador de Santiago y en el caso específico de lo que es todo el Portal Bicentenario nos rige otra normativa, que se hizo un seccional de Maipú, cuando se hacen y se aprueban, tanto los planos reguladores, como los seccionales, quedan definidas las zonas y a su vez, posteriormente le van diciendo que ancho de calle van a tener ...porque yo puedo decir este es comercio o puedo decir es industria, pero el ancho de la calle me va a limitar y no me va a permitir más que tener un taller y eso queda definido cuando se aprueban los planos reguladores y nosotros ahora estamos en una etapa que es posterior y que es muy importante, que es la planificación mínima de los próximos cuatro años y es aquí donde nosotros podemos definir cuales son nuestras prioridades como comuna, hacia donde queremos llevar nuestro desarrollo y nuestras acciones y es ahí el rol relevante que tiene cada una de ustedes como miembro que representan partes activas vivas de la sociedad cerrillana, a través de organizaciones que ustedes día a día están en contacto con la comunidad, por esa razón nosotros consideramos que es más que relevante el que ustedes no sean sólo informados, sino que ustedes se comprometan con el proceso que tenemos que llevar a cabo y el compromiso no es sólo que asistan a las reuniones, sino que cómo ustedes pueden hacer participar por lo menos a cada miembro de cada dirección de las organizaciones, para que sea representativo, porque después no sacamos nada con decir no se hizo, pero no participamos, este es el momento y se inicia y tenemos un colectivo que es altamente eficiente más una empresa colaboradora, así que yo les pido la máxima participación y cualquier cosa estamos siempre a su disposición en la Secretaria de Planificación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

III. VARIOS

- La Consejera señora Peña Palacios, consulta sobre la fiesta ranchera que se realizará pronto, ya que en el evento pasado no había baños, -hay que exigirles a las empresas que traigan lo que corresponde, también hubo una pelea, tienen que tener seguridad- dice.

- El alcalde señor Yáñez Díaz, explica que en esta actividad, se aplica como eventos masivos -y lo toma la Delegación Presidencial, no el municipio, donde se le exige una cantidad de baños, seguridad, en el municipio solo pagan los permisos y también el convenio donde regalan entradas para la comunidad y es lo que nosotros tenemos que hacer, también tendremos nuestra gente inspeccionando, pero cuando son eventos masivos, si sucede algo la empresa debe responder, si hacen daño en los baños tienen que reponerlos y nosotros como la contraparte, que es Riesgo de Desastre tiene que estar en el inicio y final para revisar y que se cumpla 100% con la autorización-, dice.

- La consejera señora Figueroa Garrido expresa -la vez pasada me dijeron de varias situaciones, gente de la villa Santa Adela se quejó bastante porque les estacionaban y obstaculizaban las salidas a ellos, entonces es un tema complejo, yo me pregunto -no sé si la productora y todo este evento tiene todos los antecedentes, supongo que para darles los permisos debe tenerlos, pero también ellos son los que tienen que encargarse de la seguridad, de los baños y la municipalidad tiene que fiscalizar que efectivamente puedan tener todos eso para funcionar, porque si bien es cierto, como es un evento masivo, el delegado presidencial le exige ciertas cosas, pero quien tiene que fiscalizar no es la delegación, hay que tener ojo con esos eventos masivos-.

- El alcalde señor Yáñez Díaz explica su postura al respecto, respecto a la situación económica del municipio, de los gastos en entretención y actividades diferentes para los vecinos, y del desarrollo del evento aludido.

- La señora Guzmán Vargas, relata su experiencia en esa actividad.

- La consejera señora Méndez Hernández, consulta respecto a la capacitación para las consejeras y dice – llevo dos períodos y nunca nos dieron capacitación y lo que tenemos que hacer es empezar a trabajar como Cosoc, porque venimos a reunión, nos vamos a la casa y así estamos, pero no estamos trabajando como tiene que ser, necesitamos hacer la capacitación para poder entender bien el Cosoc y poder dirigirnos a toda la gente de Cerrillos y explicarles que es el Cosoc-.

- El alcalde señor Yáñez Díaz, informa que la capacitación a las consejeras la hará DUOCUC con su correspondiente entrega de diploma.

- La consejera señora Méndez Hernández, informa la iniciativa de un profesional en el área dental, para realizar limpiezas dentales a mujeres emprendedoras de Cerrillos. El alcalde señor Yáñez Díaz dice que se coordinará para conocer el proyecto, a su vez, informa sobre un convenio colaborativo con RedSalud de

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Estación Central, donde se ofrecen valores preferenciales en exámenes médicos y exámenes gratuitos, se realizará un enrolamiento a través de sus clubes y se entregará una tarjeta para el descuento.

- La consejera señora Poblete Waceols, pide en nombre de los vecinos se incremente la iluminación en el sector de El Mirador, Santa Teresita, La Reconquista.

- El alcalde señor Yáñez Díaz, anuncia que el municipio está ad portas de lograr el financiamiento de un proyecto para el 40% de las luminarias para toda la comuna, a través del Gobierno Regional, no obstante, solicita se le informe si hay algún poste que no esté funcionando para su reparación.

- La consejera señora Salazar Gómez, solicita podas de árboles en la plaza Pablo Neruda, y reclama por vehículos abandonados en las calles, aclara que la poca luminosidad es por el follaje de los árboles que tapan los focos.

- El alcalde señor Yañez Diaz, se refiere al tema de podas, corte de pasto, mantención de áreas verdes, retiro de basura e indica -ahora se están levantando las nuevas licitaciones para enero, de la basura y de áreas verdes, con unas empresas que nos van a dejar impecable las plazas, pero teniendo plata, hoy día si tienen algo puntual yo mando a los equipos, pero hoy no podemos cubrir toda la comuna, no tenemos la capacidad, porque hay que tener recursos y hoy no los tenemos.- Finalmente explica el procedimiento para el retiro de vehículos abandonados.

- La consejera señora Poblete Waceols, solicita una rampa para la entrada del Cesfam Norman Voullieme, para el traslado de camillas y sillas de rueda, también denuncia que en calle Ongolmo con calle Pablo Suarez, hay dos colchones que son ocupados por las noches, solicita su retiro. El alcalde señor Yáñez Díaz, pide que se le envíen fotos para coordinar su retiro, no obstante, les recuerda que pasa un camión por toda la comuna haciendo este tipo de retiros.

- La consejera señora Guzmán Vargas, entrega su opinión sobre el encuentro empresarial.

- El alcalde señor Yáñez Díaz se refiere a ese reunión, agradece la asistencia e indica los objetivos que persigue con este tipo de actividades.

- La consejera señora Guzmán Vargas, en representación de las consejeras realiza las siguientes solicitudes:
  a) Que, en las citaciones a cesiones, la información se les haga llegar más completa.
  b) Que se les informe el nombre de los directores municipales, sus subrogantes y reemplazo de estos.
  c) Agradece el cambio de horario para las sesiones.
  d) Agradece al Departamento de Áreas Vedes, por la pronta respuesta a petición de vecina.
  e) Realizarán una presentación al Concejo Municipal para dar a conocer a la comunidad la función del COSOC.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

f) Aclaración de las consejeras en caso de "Invitaciones cerradas" a modo de evitar conflictos posteriores.

- La ministro de fe señora Ulloa Chacón, les recuerda a las consejeras que deben justificar sus inasistencias mediante aviso por WhatsApp o correo electrónico previamente, a fin de que no se les aplique el reglamento por inasistencias.

- La consejera señora Méndez Hernández, manifiesta sus felicitaciones al alcalde señalando, por los resultados obtenidos, lo mismo que a la Directora de Desarrollo Comunitario, lo que agradece la autoridad comunal.

- La consejera señora Peña Palacios, señala que, como junta de vecinos suscribieron un convenio con la Fundación López Pérez para la toma de exámenes, asimismo se consiguieron 40 litros de parafina todos los meses, estufas Toyotomi y agrega -son gestiones que uno hace y ahora usted como municipalidad tiene más acceso porque acá hay hartas empresas y la función de un dirigente es buscarlo-.

- La consejera señora Figueroa Garrido, recuerda que en sesión pasada se les informó de las orientaciones globales del municipio y solicitó -que era el plan de inversión, -donde están todos los proyectos, que aún no se le entrega.

- La consejera señora Guzmán Vargas, extiende invitación al alcalde o a un representante de la municipalidad para el día martes 5 de agosto 2025 a una convivencia por la finalización de los cursos de enseñanza media para adultos y solicita y propone realizar mayor difusión para el año 2026.

Siendo las 13:27 horas se dio por finalizada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

JOHNNY YÁÑEZ DÍAZ
Alcalde